

Valero y D. Ginés de Campos Alcaldes ordinarios, D. Manuel de Caro
 D. Martin Valero Maron D. Pedro de las Casas Sanchez y D. Pedro
 Saban y otros Conde de Castilla y de la Granja de San Ildefonso
 Ayuntamiento para conferir las cosas tocantes al bien publico de esta Repu-
 blica dixeran, que por quanto es necesario nombrar personas que exer-
 zan los encargos publicos que da esta villa en sus oficiales de guerra
 de provision de los caudales del Puerto de ella y los demas que se asocian
 para el regimen de el dho Puerto que se ha de tener en el, para lo
 qual para dho encargos sus Mercedes nombraron las personas sig-
 uientes y nombraron sus Mercedes por Capitan de la Compania desta Villa

D. Ginés Lopez Valero

Nombraron por Alguacil de esta Compania D. Juan Vidal Barca

Nombraron sus Mercedes por claueros del arca y Panario del Por-
 to desta Villa sus Mercedes el D. Pedro Lopez Valero y D. Pedro

Saban
 Por claueros del arca armero desta Villa sus Mercedes los D.
 Ginés de Campos y D. Martin Valero Maron

Por depositario de los caudales del Puerto, D. Alonso Diaz Perez =

Por Procurador de los dho caudales D. Agustin Cruz

Por Jefe de las Carnicerias D. Pedro Almansa navarro, y Roque Lopez

Por Tazadores de Conatos D. Juan de la Cruz de la Cruz y Juan de la Cruz

Por Contador y Jefe de la Vorana: Berardo Flores

Por Mayoralme de Buey D. Andres Sanchez Viejo desta Villa

Por Alcaide de Alouajil mayor D. Juan de Munuera y D. Juan de la Cruz de

Campos y nueva alcaide D. Juan Muñoz Campos
 Por Alcaide de Sierra D. Alonso Canales y Joseph de la Cruz Viejo de esta
 Villa en forma de ley referida se reputan dho nombramientos y man-

